



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS
2013-2015
"Un Gobierno trabajando para tu bienestar"

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal de Amacuzac, Mor.

Departamento: Secretaría del Ayuntamiento

Asunto: 3ª Extraordinaria Amacuzac 2014

"2014, año de Octavio Paz"

ACTA DE LA 3ª SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MORELOS

En Amacuzac, Morelos, siendo las diez horas del día trece de febrero del año dos mil catorce, se encuentran reunidos en el recinto oficial de este H. Cabildo, los ciudadanos **NOÉ REYNOSO NAVA**, Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ**, regidor; y **ROBERTO BRITO FIGUEROA**, regidor; todos ellos integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, así como Arturo Cuevas Ocampo, Secretario del Ayuntamiento y el Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal; en términos de los dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, previa convocatoria, conforme al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Verificación del Quorum legal.-----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del año dos mil trece y la cuenta pública Anual del ejercicio presupuestal dos mil trece, así como sus ampliaciones y/o transferencias presupuestales correspondientes. -----
- 5.- Cierre de Sesión.-----

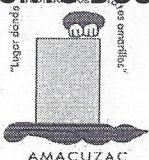
DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz el Presidente Municipal Noé Reynoso Nava, asentó: Siendo las diez horas con veintitrés minutos del día trece de febrero del año dos mil catorce, declaró abierta formalmente la Tercera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos. Asimismo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que se realice el pase de la lista correspondiente.-----

PUNTO UNO.- Se procede al desahogo relativo al pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, realiza el pase de lista, tomándose el siguiente:-----

ACUERDO: 01/SE-03/2014. Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo siendo los siguientes **NOÉ REYNOSO NAVA**, Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ**, regidor; y **ROBERTO BRITO FIGUEROA**, regidor.-----

-PUNTO DOS.- Se procede a la verificación del quórum legal, por parte del Secretario del



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, para el desahogo de la presente sesión, corroborando la presencia de cuatro de los cinco integrantes del Ayuntamiento, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tomarán como válidos. Asimismo, se hace constar la presencia del Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal, por lo anterior se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 02/SE-03/2014.- Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Tercera Sesión Extraordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos.-----

PUNTO TRES.- Con relación al punto tres del orden del día consistente en la lectura y aprobación del mismo, se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 03/SE-03/2014.- Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente:-----

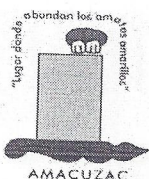
PUNTO CUATRO.- Con relación a este punto, en uso de la palabra el Presidente Municipal Noé Reynoso Nava, solicita al Contador Público Sebastián García Ávila, Tesorero Municipal, se sirva informar al Cabildo en Pleno la situación de las finanzas municipales correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre de dos mil trece (cuarto trimestre) y del ejercicio Anual dos mil trece. Acto continuo el Tesorero Municipal toma el uso de la palabra e informa al Cabildo de manera detallada las actividades financieras y contables de ingresos y egresos, del último trimestre y del ejercicio anual del año dos mil trece, presentando los Estados Financieros y la documentación que lo respalda así como las modificaciones y/o ampliaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio las cuales se anexan a la presente acta. Posteriormente, los integrantes del Cabildo proceden a revisar la documentación formulando comentarios y enseguida deliberando lo correspondiente.----- Por lo que una vez analizado y discutido el punto por los integrantes del Cabildo y no habiendo alguna otra manifestación que realizar, el Presidente Municipal instruye al Secretario para tomar la votación sobre la aprobación o rechazo de la cuenta pública presentada y que tienen a la vista, y, se toma el siguiente:-----

ACUERDO: 04/SE-03/2014.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción LXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, 2 fracción X, 28, 32 y 37 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, y 20 fracciones IV y V de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos:-----

PRIMERO: Se aprueba la cuenta pública correspondiente al último trimestre del año dos mil catorce, en consecuencia:-----

SEGUNDO: Remítase al Congreso del Estado de Morelos para los efectos legales que se desprenden de los citados dispositivos legales.-----



Asesoría



PUNTO CINCO.- Consistente en la Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacuzac, Morelos, y una vez desahogados todos los puntos, el Presidente Municipal Constitucional de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, declaró por concluida la misma en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.-----

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Doy Fe.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS**

C. NOÉ REYNOSO NAVA

H. Ayuntamiento
AMACUZAC, MOR.

LA SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA. GRACIELA PINEDA LÓPEZ

REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ

REGIDOR

C. ROBERTO BRITO FIGUEROA

**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
Y REGLAMENTOS**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ARTURO GUEVAS OCAMPO

El Secretario Municipal hace constar que la presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada con fecha trece de febrero de dos mil catorce. Conste.-----

